

Medellín, Marzo 17 de 2019

Propuesta de distribución de utilidades del 2018:

Yo como Representante Legal de la IPS SALUD Y VIDA SAS propongo que, después de haber cumplido con todas las obligaciones legales, las utilidades sean entregadas en dos cuotas, una en el primer semestre y la otra en el segundo semestre, dependiendo esto del flujo de caja.



FABIO HERNANDO TAMAYO RAMIREZ
CC.15255121
REPRESENTANTE LEGAL